



CONSEJO GENERAL
COLEGIOS OFICIALES PODÓLOGOS
25 MAYO 2016
ENTRADA
Nº 42

O F I C I O

S/REF
N/REF DICM/CONT/MT
FECHA 10/05/2016
**ASUNTO Resolución AEMPS listado
venta directa**

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS
OFICIALES DE PODÓLOGOS
Sr. Presidente
San Bernardo 74 bajo dcha
28015 Madrid
Fax.: 91 523 31 49

En relación con su carta de fecha 22 de marzo de 2016, este Departamento entiende que, conforme a lo dispuesto en la Resolución de esta Agencia, los medicamentos incluidos en la misma pueden ser vendidos directamente a los profesionales de la medicina, odontología y podología, cuando su utilización sea necesaria para el ejercicio de su actividad profesional, ya que así se establece en el Resuelve de la citada Resolución.

JEFE DE DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS



Belén Escribano Romero